

Las eléctricas, denunciadas en la Audiencia Nacional por cobras más de 20 millones de millones. Desde 1985 podrían haber obtenido 200.000 millones.

FRAUDE EN EL RECIBO DE LA LUZ

1

FRAUDE EN EL RECIBO DE LA LUZ

2

interviú

ASÍ NOS TIMAN EN EL RECIBO DE LA LUZ

Las eléctricas acusadas en la Audiencia Nacional por un fraude de 200.000 millones

3

ALQUILER

CÓMO COBRAR CADA AÑO 15.000 MILLONES DE MÁS

4

LA DEMANDA INCLuye EL REGIMEN DE UNA RED EN LA QUE COBRAN POR LOS CONTADORES "EL DO POR CIENTO O MÁS" DE SU PRECIO REAL.

5

VENTA

CONTADORES PAGADOS A MÁS DEL DOBLE DE SU VALOR

6

CONTROL

MILLONES DE APARATOS NO GARANTIZAN LA MEDIDA EXACTA

7

TARIFA

RELOJES A PRECIO DE ORO

Ayudas para multimillonarios 'necesitados'

8

DEL 13 AL 19 DE MARZO
DE 2000 • N.º 1.246 • AÑO 24

375 PESETAS (2,26 EUROS)
1.070 PTAS. (con vídeo)
(6,45 EUROS)

(IVA INCLUIDO)



GRUPO ZETA

Entreviú

DENUNCIA

ASÍ NOS TIMAN EN EL RECIBO DE LA LUZ

Las **eléctricas**,
acusadas en la Audiencia
Nacional por un fraude de
200.000 millones

RECIBO DE LA LUZ

LUIS RENDUELES / ALBERTO GAYO

Más de 20 millones de españoles están pagando de más en sus recibos de la luz. Al menos eso es lo que se desprende de una denuncia presentada en la Audiencia Nacional contra las compañías eléctricas por un ingeniero sevillano, Antonio Moreno, que trabajó en el sector durante 28 años. La supuesta estafa, según el escrito en poder del fiscal jefe, Eduardo Fungairiño, consiste en que "las compañías eléctricas, en connivencia con los fabricantes de contadores, vienen facilitando desde 1984 al Ministerio de Industria datos falsos sobre los precios de los contadores". Este sobreprecio, cargado en unos 20 millones de facturas bajo el concepto "alquiler de equipos de medida", reporta cada año, según la denuncia, unos 15.000 millones de pesetas "cobrados fraudulentamente a los abonados" desde hace 15 años. Un cálculo a la baja permite obtener la escalofriante cifra de al menos 200.000 millones cobrados de más, según denuncia Antonio Moreno.

Fuentes oficiales de Unesa, la patronal de las eléctricas, indican que las compañías "no cometen ningún fraude. Se limitan a cumplir las normas que dicta el decreto de tarifas de todos los años".

El alquiler de los medidores de la luz que se aplica en la tarifa está regulado

por un real decreto de 1984. Su precio se calcula multiplicando un máximo de 1,25 por ciento por el valor medio de los contadores. La denuncia acusa a fabricantes (Siemens y Schlumberger, entre otros) y grandes compañías eléctricas de ponerse de acuerdo para hinchar el valor del contador al doble de su precio real, con lo que la factura de cada ciudadano se incrementa.

El ingeniero Antonio Moreno inició en 1994 una batalla legal para demostrar las prácticas incorrectas del sector. La Comisión Europea abrió diligencias y, en mayo de 1998, siete inspectores registraron las sedes de los fabricantes y requisaron documentación. Entre ella destacan notas de reuniones entre fabricantes y la patronal eléctrica en las que se confiesa el fraude de los alquileres y el riesgo de escándalo si saliera a la luz. Entre los documentos se encuentra una carta del presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo (que agrupa a los fabricantes de contadores) al Gobierno en la que confiesa que millones de aparatos tienen más de 30 años de antigüedad—límite recomendado—y no garantizan la exactitud de sus medidas—y por tanto, de la factura—.

La denuncia se refiere también a la posible venta de los contadores realizada a los ciudadanos muy por en-

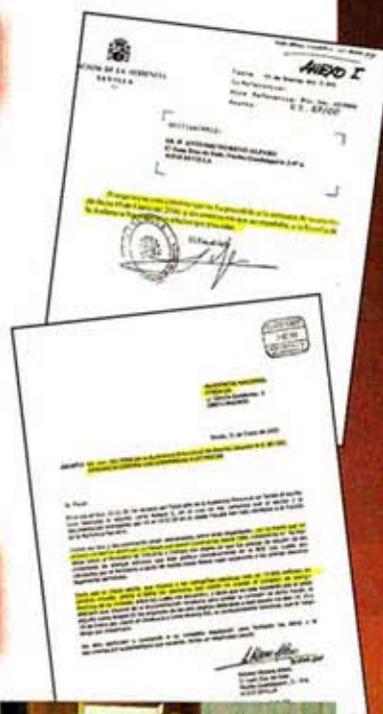


Empresas Investigadas

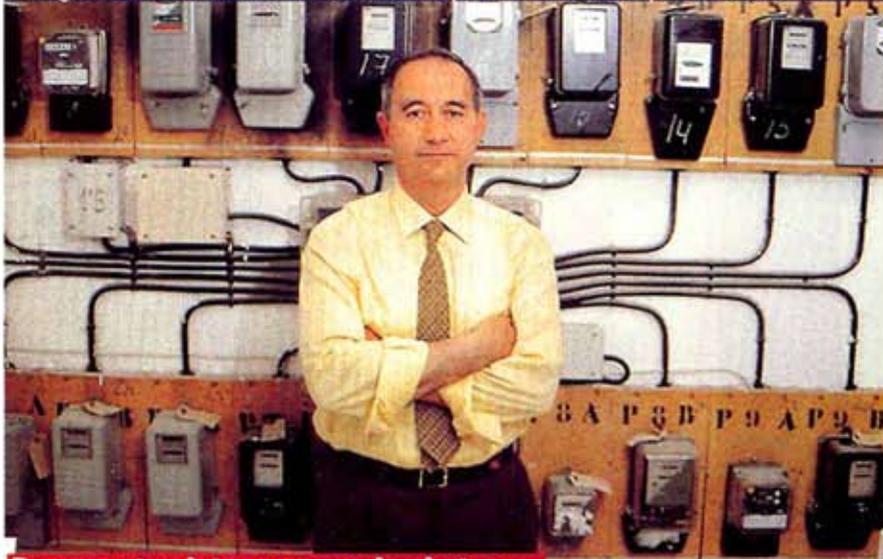
Arriba, escrito de la Fiscalía de Sevilla por el que se remite la denuncia a la Audiencia Nacional y parte del contenido de la acusación contra las eléctricas. Sobre estas líneas, el ministro de Industria, Josep Piqué, con los presidentes de las empresas del sector en 1996.

cima de su precio real (14.000 pesetas en vez de 5.000). Dos fabricantes de contadores, Siemens y Schlumberger, se reparten el 84 por ciento del mercado español. Ambas comparten directivos con las grandes eléctricas: Endesa, Iberdrola y Unión Fenosa. El recibo de la luz de uso doméstico en España es de los más caros de Europa. Consumidores y expertos como Miguel Ángel Fernández Ordóñez creen que la factura podría bajar entre un 8 y un 10 por ciento sin que las compañías se resintieran.

Desde 1998, cuatro pesetas y media de cada 100 que se pagan en los recibos son para las eléctricas en su "transición a la competencia", tras una decisión del Gobierno pendiente de aprobación por la UE. Estas compañías obtienen cada año decenas de miles de millones de beneficios, lo que les está permitiendo expandirse fuera de España y saltar a la telefonía y el cable.



El ingeniero Antonio Moreno ha denunciado por estafa a las compañías eléctricas.



Documentos internos revelan la trama

CÓMO COBRAR CADA AÑO 15.000 MILLONES DE MÁS

Junto a la mesa están sentados, entre otros, don Gustave Eisenberg, presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo (que agrupa a los fabricantes de los contadores), don Fernando Álvarez, directivo de Siemens, y don Pedro Rivero, vicepresidente de Unesa (la patronal de las eléctricas). Es el 23 de noviembre de 1995 y han convocado una reunión urgente.

Las notas-resumen de lo que se habló fueron requisadas por funcionarios de la Comisión Europea en la sede de Siemens y son una de las pruebas en la denuncia que tramita la Fiscalía de la Audiencia Nacional por la estafa presuntamente cometida por las

de casi 20.000 millones". Eisenberg admite que "si estas publicaciones no respondieran a un hecho casual, y continuaran alimentadas por alguien que conoce bien estos temas, podría aparecer el peligroso tema de los alquileres".

Continúa y explica en qué consiste el engaño: "En 1984 se dictó una disposición por el MINER - Ministerio de Industria - autorizando el cobro mensual al consumidor del 1,25 por ciento del precio del contador. Este factor se aplica sobre los precios de lista (los que dicen las compañías al Gobierno) cuando debería hacerse sobre los reales, los cuales son inferiores en un 50 por ciento o más. Si este asunto saliera a la luz pública, podría producirse un escándalo de imprevisibles consecuencias para todos".

Es decir, y tal como explica en su denuncia Antonio Moreno, ingeniero sevillano que fue despedido de su trabajo en una empresa de contadores "por no querer colaborar en la estafa", los fabricantes y las eléctricas pueden haber

compañías eléctricas a más de 20 millones de ciudadanos desde 1985.

Esta es la transcripción de parte de ese documento reservado. El primero en hablar es Eisenberg, dirigente de los fabricantes. Se muestra preocupado por la publicación dos días antes en el diario *El País*, de una noticia titulada "Los fabricantes de contadores presionan a las eléctricas por un contrato

FABRICANTES

Cuota de mercado: 37,4%

SIEMENS

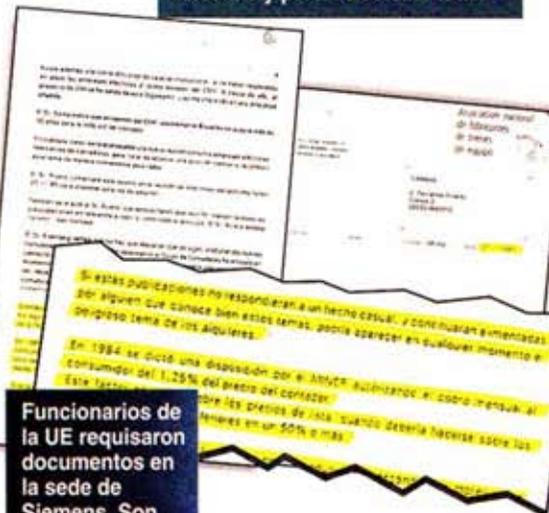
SIEMENS METERING

Consejero

Juan Antonio Delgado

FABRICANTES Y ELÉCTRICAS LA GRAN FAMILIA

Dos empresas fabrican la mayoría de los contadores de luz que se alquilan en España. Ambas están vinculadas con las compañías eléctricas, encargadas de alquilar esos contadores a los usuarios. De esa forma, el control de mercado y precios es casi total.



Funcionarios de la UE requisaron documentos en la sede de Siemens. Son el resumen de una reunión de 1995 donde se admite un supuesto fraude al Gobierno y los usuarios de la luz.

cobrado el doble del valor real en el recibo de la luz por el alquiler de esos contadores.

Cada familia tiene un contador de luz. En el 90 por ciento de los hogares (más de 21 millones) esos contadores son propiedad de las eléctricas, que lo alquilan a los ciudadanos y les cobran una cantidad (102 pesetas al mes este año) en cada recibo de la luz.

Ese precio surge, según un real decreto de 1984, de multiplicar un máximo de 1,25 por el valor del contador y dividirlo por cien. En 1998 compañías



Gustave Eisenberg
Presidente de la
Asociación de
Fabricantes de Bienes
de Equipo

"SI EL PELIGROSO TEMA DE LOS ALQUILERES SALIERA A LA LUZ PÚBLICA, PODRÍA PRODUCIRSE UN ESCÁNDALO DE IMPREVISIBLES CONSECUENCIAS PARA TODOS" G. Eisenberg a P. Rivero



EMPRESAS ELÉCTRICAS

FABRICANTES

IBERDROLA



Iñigo de Oriol e Ybarra
Presidente

Fernando de Ybarra López-Doriga
Vocal

José Antonio Basagoiti Noriega
Consejero (1990-93)

IBERDUERO

Presidente

Vocal

Consejero (1990-94)

Schlumberger

Cuota de mercado: **47,5%**

Presidente, (1993-97)

Ramón Díaz Fanjul

Consejero

ENDESA



Rodolfo Martín Villa
Presidente

Apoderado

SALTOS DEL GUADIANA

UNIÓN FENOSA



José María Amusátegui
Presidente

Apoderado

Juan Luis López Cardenete

Consejero

U.F. MULTISERVICIOS

Presidente

U.F. DISTRIBUCIÓN

Apoderado

U.F. METRA

Presidente

Pedro Rivero
Vicepresidente de la patronal Unesa



"SI COBRÁSEMOS ALQUILERES MENORES, LA DIFERENCIA SE INGRESARÍA POR OTRA VÍA. EL CONSUMIDOR PAGARÍA LO MISMO. PERO ES UN ASUNTO MUY PELIGROSO" P. Rivero a G. Eisenberg

y fabricantes dijeron al Gobierno que valía unas 11.700 pesetas. El Gobierno aplicó un 0.90 por ciento y el alquiler cargado a los ciudadanos fue de 106 pesetas al mes.

Pero según los documentos internos de las propias compañías aportados en la denuncia, el precio medio de un contador para ese año fue de 4.225 pesetas. Así pues, los ciudadanos deberían haber pagado un máximo de 50 pesetas al mes y no más del doble. La denuncia del ingeniero sevillano indica que "como mínimo" 20 millones de españoles pagaron a las eléctricas un total de 15.000 millones de pesetas de más en 1998. Dado que este fraude, se-

gún la confesión de Eisenberg, se produce en España desde 1985, las eléctricas habrían ganado más de 200.000 millones de pesetas con este sistema.

El entonces vicepresidente y actual administrador único de la patronal, Pe-

dro Rivero Torre, estuvo en aquella reunión, escuchó a Eisenberg y trató de tranquilizarle, tal y como se refleja en el resumen de la reunión. "El señor Rivero conoce bien este problema, que deriva de la retribución a las empresas eléctricas establecida en el Marco Legal Estable... Si cobrasen unos alquileres menores, la diferencia la ingresarían por otra vía. El consumidor finalmente pagaría lo mismo". Rivero reconoce que "es un tema muy peligroso. Manejado por una prensa sensacionalista podría perjudicar gravemente la imagen de todos".

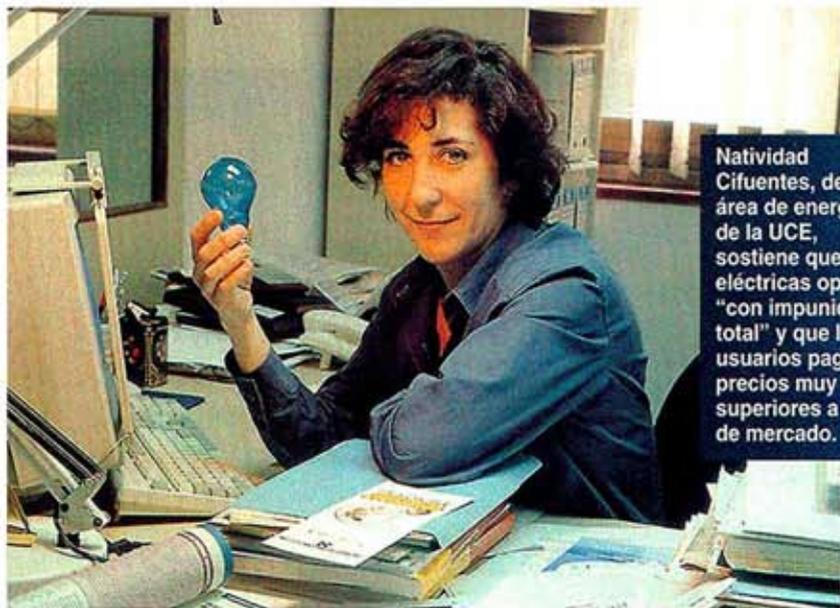
En 1999, Antonio Moreno escribió al ministro Josep Piqué para explicarle el fraude y le animaba a atajarlo para no cometer "conscientemente una ilegalidad, es decir, prevaricar". El 31 de diciembre de 1999, el BOE publicó su decisión: dejaba los precios en 102 pesetas.

Fuentes de la patronal manifestaron sus dudas sobre "la existencia de esos papeles" y aclararon que "si existen, se refieren a temas distintos al del precio del alquiler y son frases coloquiales sacadas de contexto. Lo más prudente es dejarlo en el cajón porque el fraude no es real".

LA DENUNCIA INCLUYE EL RESUMEN DE UNA REUNIÓN ENTRE ELÉCTRICAS Y FABRICANTES EN LA QUE RECONOCEN QUE COBRAN POR LOS CONTADORES "EL 50 POR CIENTO O MÁS" DE SU PRECIO REAL

VENTA

EN 1998 LOS
CONTADORES SE
VENDÍAN A
14.000
PESETAS, PERO
SU VALOR REAL
NO SUPERABA
LAS 5.000.
LAS EMPRESAS
GANAN CADA
AÑO OTROS
700 MILLONES



Natividad Cifuentes, del área de energía de la UCE, sostiene que las eléctricas operan "con impunidad total" y que los usuarios pagan precios muy superiores a los de mercado.

CONTADORES PAGADOS A MÁS DEL DOBLE DE SU VALOR

El ingeniero Antonio Moreno ha denunciado también en la Audiencia Nacional el abusivo precio que se cobra a los ciudadanos que quieren comprarse su contador (una posibilidad legal pese a que sólo el 10 por ciento de los españoles lo ha hecho). "Los fabricantes de contadores, estrechamente vinculados con las compañías eléctricas, imponen restricciones a los almacenistas para que apliquen a los abonados un precio de venta que haga antieconómica la opción de compra del contador". La denuncia añade datos sobre precios de estos aparatos en 1998. Documentos incautados en la investigación de la Comisión Europea muestran que "el precio medio que cobraban los fabricantes a las compañías eléctricas en 1998 fue de 4.225 pesetas. El que cobraban a los almacenistas fue de 5.245 pesetas por contador". Sin embargo, cuando un particular quiso comprarlo en 1998, su precio medio era de 14.073 pesetas. Es decir, después de descontar impuestos, ganarían casi 6.000 pesetas por cada contador, el doble del valor real. Teniendo en cuenta que, según cifras del sector, se venden cada año 120.000 contadores, compañías y fabricantes habrían ganado por este concepto más de setecientos millones cada año.

La Unión de Consumidores de España (UCE) emprendió a comienzos de este año otra investigación acu-

diendo a tiendas de material eléctrico. En todas les remitieron a los almacenistas como proveedores. Éstos vendían cada aparato por un precio que rondaba las 14.000 pesetas.

Además de que existe poca información sobre la posibilidad que tiene el usuario de tener en propiedad el aparato, los obstáculos una vez tomada la

decisión disuaden a cualquiera. Los costes de instalación y la verificación correrán a cargo del consumidor.

"Los usuarios se decantan mayoritariamente por el alquiler, que les resulta más cómodo, aunque a la larga más caro", aseguran desde la UCE. De la ausencia de cuota de mercado destinada a clientes particulares "se vale el sector para operar impunemente con una opacidad total, que perjudica claramente a los usuarios que tienen que pagar precios de alquileres muy superiores a lo que un mercado libre sería capaz de ofrecer". La agrupación de consumidores llevará esta supuesta estafa al Consejo Asesor de la Energía Eléctrica y estudia personarse en las diligencias judiciales.

Natividad Cifuentes, responsable de energía de la UCE, explica que el consumidor "no tiene acceso a información veraz de lo que pasa. La Comisión del Sistema Eléctrico da por buenos los precios que le entrega el sector; y dudamos que digan la verdad".

Según los cálculos de los consumidores, el valor del contador quedaría amortizado tras pagar el recibo de la luz durante seis años. Así que, desde ese momento, todo lo que se cobra son beneficios para las eléctricas. "En el marco legal sí hay una liberalización ágil en España, pero el consumidor doméstico no lo verá hasta el 2007".

GRUPO CONTACT

The image shows two spreadsheets. The left one is titled 'COMPARACIÓN MONEDAS DE TIEMPO TRABAJO' and lists various companies and their sales figures. The right one is a detailed sales report with columns for 'DEFINICIÓN', 'CANTIDAD', 'VALOR', 'IMPORTE', 'TOTAL', and 'MONTOS'. It includes a 'RESUMEN' section at the bottom.

Algunos escritos muestran cómo falseaban los fabricantes sus datos de ventas para la reunión del Contact. A la izquierda, los distintos precios de los contadores en 1998.

Reuniones en la sombra

Antonio Moreno fue despedido de Landys (una fabricante de contadores) en 1994. Tras ser despedido, "cogí unos documentos que ponían Contact". Moreno acudió a una cita del grupo Contact —que oficialmente no existe— en la que participaban fabricantes de contadores. "El 3 de abril de 1991 fuimos a una reunión en la que estaban los altos directivos de todas las fabricantes de contadores. Decían: «Vendes tanto a tal gente y luego subes el precio para que le tengan que

comprar a otro». Es decir, se estaban repartiendo clandestinamente el mercado. Era ilegal, como si Coca Cola y Pepsi se reunieran para subir precios, cortar suministros..."

Los documentos que se llevó tras ser despedido sirven de base para las reuniones de los fabricantes. Cada empresa llevaba allí las cifras de ventas para repartirse el mercado. En uno de ellos se refleja como los fabricantes se engañaban entre ellos. El documento muestra cómo tachaban los directivos las cifras

de ventas y las rebajaban para reclamar más cuota de mercado a competidores.

De esa forma se mantenían precios abusivos para los consumidores. El antiguo jefe de Ventas de Landys, José Medina, declaró que a Contact "asistían los fabricantes para concertar con la Administración los posibles aumentos de tarifa". Reconocía que se celebraban reuniones y se hablaba de ventas, pero matizaba que el grupo "como tal" había desaparecido hacía 25 años.



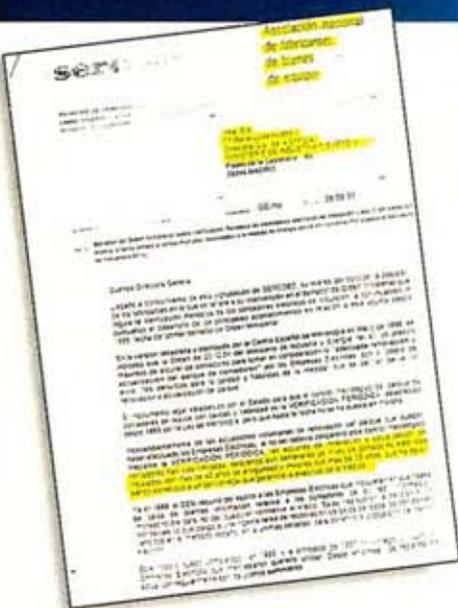
MILLONES DE APARATOS NO GARANTIZAN LA MEDIDA EXACTA

Las acciones de renovación y actualización de contadores han sido limitadas, existiendo aún centenares de miles de contadores eléctricos instalados con más de 40 años de antigüedad y millones con más de 30 años, que no están siendo sometidos a un control legal que garantice la exactitud de la medida. En una carta remitida el 26 de mayo de 1996 a la entonces directora general de la Energía, María Luisa Huidobro, el presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo (patronal de los fabricantes de contadores), Gustave Eisenberg, reconocía el lamentable estado en que se encontraba el parque de contadores eléctricos en nuestro país y la falta de control metrológico de millones de aparatos entre 1984 y 1996.

Curiosamente, cuando el Gobierno estableció en 1984 la revisión de los precios máximos de alquiler de contadores, lo hizo para tomar en consideración "la adecuada renovación y actualización del parque de contadores" por las eléctricas. El sector se benefició de la subida del precio de los aparatos -con la supuesta complicidad de la Administración-, pero no repuso millones de medidores obsoletos, como reconoció Eisenberg en su misiva al Ministerio de Industria, escrito que funcionarios de la Comisión Europea requisaron el 12 y 13 de mayo de 1998 en la sede de Siemens.

Durante este periodo -y así se argu-

Carta enviada por la patronal de los fabricantes a Industria donde admite que miles de medidores eléctricos llevan instalados más de 40 años, y millones han superado los 30 años, límite recomendado por las instituciones.



menta en la denuncia elevada por la Fiscalía de Sevilla a la Audiencia Nacional-, el Gobierno no obligó a las suministradoras de energía a una verificación periódica y a una reposición de los contadores, cuando el criterio del Centro Español de Metrología (órgano dependiente de Industria) desde 1988 es que dicha verificación

debe efectuarse antes de que hayan transcurrido 15 años desde el ajuste inicial y que el tiempo máximo en servicio del contador es de 30 años. Cada aparato sale de la fábrica con un margen de error en sus medidas aprobado por ley de un ± 2 por ciento.

Del total de 21.087.297 contadores monofásicos que había en 1997, más de una tercera parte superaban los 15 años de vida. Aunque el Centro de Metrología asegura que no dispone de datos fiables sobre el número de contadores, fuentes del sector eléctrico explican que en la actualidad el número de contadores en España puede superar los 22 millones; de ellos, alrededor de cinco millones tienen entre 15 y 30 años de vida, y más de dos millones habrían superado las tres

décadas de funcionamiento.

Las últimas cifras oficiales aportadas en 1995 por el Centro de Metrología, indicaban que 1.079.000 contadores debían renovarse entre 1996 y 1997; 380.000, en 1998; 488.000, en 1999; 511.000, en el 2000; y más de tres millones de medidores hasta el 2004. Pero en la reunión privada que mantuvieron en diciembre de ese año responsables de la patronal de las eléctricas (Unesa) con los fabricantes de los contadores, todos consideraron necesario "laminar" los primeros años y "prolongar el programa de retirada hasta el año 2010". Pedro Rivero, entonces vicepresidente de Unesa y ahora administrador único, comentó en esa reunión que las empresas del sector consideraban que 35 años de vida es un periodo "suficientemente conservador".

Con este panorama nadie puede garantizar la fiabilidad de los contadores, que en muchos casos estarían provocando una facturación de electricidad mayor de la consumida. El ingeniero Antonio Moreno explica que "cada contador tiene un disco que gira. La velocidad del giro es la que marca el consumo; lleva un imán de frenado que sirve para que no se dispare la velocidad del disco y marque de más. Si pasan los años y no se renueva, ese imán pierde magnetización, con lo que el disco iría más rápido, daría más vueltas y el consumo figuraría como mayor".

LAS COMPAÑÍAS
ELÉCTRICAS SE
RESISTEN A
REVISAR Y
REPONER LOS
MEDIDORES,
PESE A QUE
RECIBEN AYUDAS
PARA HACERLO
DESDE 1984



TARIFA

NOCTURNA

PARA CADA GRUPO DE CONTADORES SE INSTALA SÓLO UN RELOJ, PERO SE COBRA A CADA VECINO COMO SI TUVIESE UNO PROPIO

RELOJES A PRECIO DE ORO

Muchos españoles están acogidos a la tarifa 2.0 N para pagar el recibo de la luz, es decir, tienen tarifa nocturna. Para que el contador *sepa* cuándo son las 11 de la noche (en invierno) y las 12 de la noche (en verano) y aplique los precios correspondientes, las compañías instalan un reloj que da la orden correspondiente. En 1984, el Gobierno estableció una cantidad máxima que se puede cobrar por el alquiler de estos aparatos, equivalente al 1,25 por ciento mensual de su precio medio. Es decir, el mismo proceso que con los contadores. Este año los consumidores pagan 173 pesetas al mes (en 1997 eran 186 pesetas), así que el precio del contador avalado por Industria es de 13.840 pesetas. Al margen del periodo de amortización y de la sobrevaloración del reloj —en el mercado puede comprarse por unas 6.000 pesetas—, una de las presuntas estafas detectadas por la Unión de Consumidores Españoles (UCE) es que se coloca un solo reloj por cada grupo de contadores, pero se cobra a cada vecino como si tuviese uno propio.

En el caso de casas unifamiliares no habría ningún problema, pero en las comunidades de vecinos un único aparato da la orden de la entrada en funcionamiento de la tarifa nocturna a todos los contadores y en la factura se refleja un concepto que repercute como si existiese más de un reloj. *"Es el gran negocio de los equipos a medida"*, explica Natividad Cifuentes, responsable de energía en la UCE, que calcula que *"sólo un 10 por ciento de los usuarios de tarifa nocturna vive en chalés individuales. Es increíble el chollo que han encontrado las compañías suministradoras de luz con este tipo de aparatos"*. En resumen, nueve de cada diez ciudadanos acogidos a tarifa nocturna pagan de más en sus recibos.

PRECIOS MEDIOS DE LA ELECTRICIDAD EN EUROPA

Tarifa doméstica (pesetas del kilowatio/hora)	
Noruega	8,1
Suecia	9,4
Finlandia	11,0
Dinamarca	11,8
Grecia	12,7
Francia	14,1
Holanda	14,1
Irlanda	17,0
Austria	17,0
Italia	17,1
Reino Unido	17,1
Luxemburgo	17,1
Alemania	20,1
Bélgica	20,1
España	20,6
Portugal	21,8

Fuente: Comisión Nacional del Sistema Eléctrico (CNSE). Memoria año 1997.

España es el segundo país más caro en el recibo de la luz de consumo doméstico, sólo superado por Portugal. La OCDE aseguró el año pasado que en nuestro país se sigue produciendo una *"distorsión"* en los precios. Sólo Japón, Dinamarca y Bélgica pagaban más que los españoles. Los usuarios domésticos soportan cargas añadidas en sus recibos, mientras los industriales se benefician.

Ayudas para multimillonarios 'necesitados'

La UE debe decidir si son legales las ayudas del Gobierno del PP a las compañías eléctricas (el famoso billón de pesetas). Desde 1998 y hasta el 2014, 4,5 pesetas de cada 100 que pagamos en el recibo de la luz van a parar a las eléctricas, para que *"se abran a la competencia, abaratar las tarifas y aumentar la liberalización"*, en lo que se ha llamado CTC. A finales del 99 las eléctricas habían recibido ya 341.660 millones.

Consumidores, expertos en el sector y partidos protestaron por esas ayudas. Uno de los más significados fue Miguel Ángel Fernández Ordóñez, entonces presidente de la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico, un organismo independiente, quien explicó que con esas ayudas, *"un truco sutil y sofisticado, las tarifas bajan menos de lo que hubiera sido posible si la ley actual se hubiera dejado sin modificar"*. En un artículo publicado en *El País*, alertaba de que *"ni Unesa ni el ministerio presentaron un solo documento que explique por qué se solicita esa cantidad (1,3 billones), que han pactado entre ellos"*. El que fue presidente de la CNSE añadía que sin esas ayudas la tarifa eléctrica *"habría bajado un 8 por ciento. Sin embargo, bajará sólo un 2,5"*. Finalmente, dimitió de su cargo.

Resulta difícil explicar por qué empresas tan saneadas como las tres principales eléctricas necesitan que los españoles de clase media les ayuden todos los meses con unas pesetillas (en 1998, Endesa ganó 182.558 millones; Iberdrola, 110.676, y Unión Fenosa, 27.786, según un informe publicado por *Actualidad Económica* en 1999). Un informe de *Forbes* sobre las empresas más importantes del mundo el pasado año situaba a Endesa en el puesto 322 y a Iberdrola en el 499.

Otra revista, *Business Week*, realizó un estudio similar en el que Endesa ocupaba el puesto 230, Iberdrola el 349 y Unión Fenosa el 992. En cuanto a España, Endesa es el cuarto grupo empresarial; Iberdrola, el décimo, y Unión Fenosa, el vigésimo noveno. Las ayudas que están recibiendo las eléctricas son para fomentar la competencia. En 1990 existían en España una docena de empresas, y ahora sólo dos, Endesa e Iberdrola, controlan más del 75 por ciento del mercado. Y las empresas marchan viento en popa. De hecho, como advertía Fernández Ordóñez, pueden usar las ayudas para *"catapultarse"* a otros sectores. En 1998 Endesa y Unión Fenosa entraron en el accionariado de Airtel, Amena y Retevisión. Además, invirtieron en el sector del cable. Endesa continúa su política de expansión y ya controla el 60 por ciento de la principal empresa generadora de energía en Chile, tras pagar 330.000 millones.

